



# López Obrador y la democracia

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



**E**n vista de que el tema central de la política en nuestro país, en estos tiempos, ha sido la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, vale la pena traer a colación la trayectoria que ha seguido esa, hasta hoy frustrada, reforma electoral. Recordemos que el 6 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados desechó la susodicha reforma electoral de AMLO. Durante la sesión ordinaria de ese día, se discutió y votó la iniciativa de carácter constitucional, misma que requería mayoría calificada —dos terceras partes— y al no alcanzar ese porcentaje, se desechó. Fueron 269 a favor, 225 en contra y una abstención.

Veamos el antecedente: López Obrador presentó el 28 de abril de 2022 la iniciativa de reforma constitucional en materia político electoral que planteaba modificar 18 artículos constitucionales y sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y Tribunales Electorales Locales; eliminación del financiamiento público a los partidos políticos; difundir propaganda gubernamental durante los periodos electorales; eliminación de las diputaciones plurinominales y reducción del número de legisladores federales y locales, pasando la Cámara de Diputados de 300 diputaciones y la Cámara de Senadores a 96 senadurías.

Al irse acercando el día en que el tema iba a ser discutido en la Cámara de Diputados, hubo una intensa campaña, sobre todo en redes sociales, advirtiendo del peligro que, para nuestra democracia, representaba la iniciativa obradorista. El resultado fue la marcha multitudinaria del domingo 14 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México y en 86 ciudades del país y del extranjero. Aquella fue una movilización ciudadana sin precedentes. El grito fue unánime: "El INE no se toca."

El presidente de la república descalificó esa marcha, en la mañana del día siguiente diciendo que fue un "striptease del conservadurismo". Otra frase desafortunada, fue: "Los que se manifestaron ayer, lo hicieron en contra de la transformación y no son demócratas...lo hicieron a favor de la corrupción, lo hicieron a favor del racismo, a favor del clasismo,



Miles de ciudadanos ocuparon el Zócalo y sus alrededores el 26 de febrero de 2023, en una segunda marcha contra el "plan B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

de la discriminación." Y agregó: "Ese es el fondo, porque ni modo que (Roberto Madrazo, Elba Esther (Gordillo) y (Vicente) Fox sean demócratas. El mismo Woldenberg, que convalidó fraudes electorales cuando estuvo en el INE. Le voy más a la maestra Elba Esther porque esa no se da baños de pureza, es más sincera que Woldenberg, porque lo que más molesta es la hipocresía, la simulación", aseguró. (*Expansión*, 14/11/2022). José Woldenberg fue el orador en esa manifestación. Las decenas de agrupaciones civiles que organizaron el evento, lo seleccionaron como único orador por su calidad moral e intelectual.

Furioso por la derrota que había sufrido su "plan A", López Obrador ideó un "plan B", vale decir, efectuar cambios en las leyes secundarias que sólo necesitan la mayoría simple tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores para cubrir el trámite. Esas leyes secundarias son: la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, además, el "plan B" abroga la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. A esas modificaciones se le agregaron: la compactación de la estructura del INE y los institutos locales; se reducen de 300 a 260 los órganos distritales en periodos no electorales, y serán temporales; se elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral. Obviamente, el "plan B" fue aprobado en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Nada más que a los legisladores se les fue un detalle "la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral" no existe. Así es que desaparecieron algo etéreo, intangible.

**“**  
López Obrador, como  
es su costumbre,  
despotricó contra  
quien no responde  
a sus intereses. Cree  
que él es el dueño  
de la verdad y, en  
consecuencia, también  
de la democracia  
**”**

Hubo una segunda manifestación ciudadana el 26 de febrero de 2023, aún más grande que la del 14 de noviembre de 2022. Solamente en la ciudad de México se calcula que en el Zócalo y calles aledañas hubo cerca de medio millón de personas. A esa cantidad habría que sumarle las personas que se reunieron en 126 ciudades en el interior de la república y en el extranjero. El templete se colocó, simbólicamente, a un costado de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque allí es donde, a final de cuentas, se va a decidir la suerte

del "plan B". Hubo dos oradores Beatriz Pages y el Ministro en retiro José Ramón Cossío. El mensaje que les envió Cossío a los ministros de la SCJN fue: "Confiamos en su talante democrático." Obviamente, López Obrador se lanzó de nuevo contra la marcha y los oradores.

El 24 de marzo, la SCJN admitió la demanda interpuesta por el INE en contra del "plan B". Así quedaron suspendidos por tiempo indefinido todos sus efectos. La suspensión fue concedida por el ministro Javier Laynez Potisek. López Obrador, como es su costumbre, despotricó contra quien no responde a sus intereses. Cree que él es el dueño de la verdad y, en consecuencia, también de la democracia; sin embargo, como decía Guizot, la democracia es un talismán que todos quieren llevarse a casa, sin saber que sólo surte efecto si todos los involucrados en la vida pública están reunidos, en paridad de circunstancias, en torno de él.

Andrés Manuel López Obrador no es un demócrata, es un autócrata.

**N.B.** Este es el último artículo que escribo aquí en *La Crónica*. Agradezco muy cumplidamente el apoyo que me brindaron el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Jorge Kahwagi Gastine, los Vicepresidentes Lic. Jorge Kahwagi Macari y el Lic. Fernando Marón Kahwagi, el Director General, Rafael García Garza, el Director Editorial, Francisco Baez Rodríguez, el Subdirector Editorial, José Antonio Dávila Aguilar y el Subdirector de Información, Arturo Ramos Ortiz.

Y, particularmente, les agradezco a ustedes queridos lectores el haberme seguido durante estos años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	12/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS